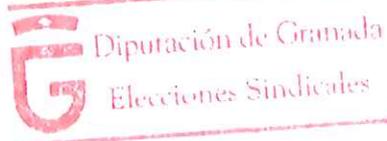


Las Mesas Coordinadoras de personal laboral y de personal funcionario, constituidas el 24 de septiembre de 2019, para el proceso de elecciones sindicales a miembros del Comité de Empresa y la Junta de Personal de la Diputación de Granada adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aprobación del calendario electoral.
- Aprobación de los censos provisionales.
- Ordenar la publicación de los censos provisionales, abriéndose el plazo para formular reclamaciones a los mismos.

Granada, 25 de septiembre de 2019.

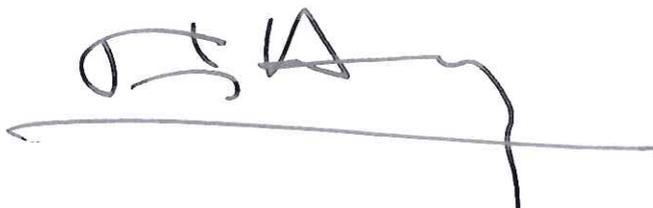


Por Mesa de personal laboral.



Miguel Sánchez Jaramillo

Por la Mesa de personal funcionario.



Jesús Beas Torroba